

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 01-BIS/2015, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYA VICENTE, VER. 07/ENERO/2015.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 01-BIS/2015 efectuada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Playa Vicente, Veracruz, a las 10:00 horas del día **SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 28, 29, 30, 32 Y 36, Fracciones I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, quien en uso de la voz, declara abierta la Sesión y solicita al Ciudadano Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, proceda a realizar el pase de lista de asistencia. Estando presentes los Ciudadanos **Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, Prof. Luis Hernández Anselmo, Síndico Único, Prof. Luis Alvear Ortiz, Regidor Primero, Lic. Karina Álvarez López, Regidora Segunda, C. Flor Yelitza Martínez Zamorano, Regidora Tercera, C. Deysi Cipriano Gutiérrez, Regidora Cuarta, Lic. Ángel Patricio Rodríguez Cárdenas, Regidor Quinto y el Prof. Marcelo Ramírez Valdés, Regidor Sexto.**- Una vez que se realizó el pase de lista se tiene que se encuentran todos los Ediles, por lo que se declara la existencia de Quórum Legal para celebrar esta Sesión Extraordinaria conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del Cuerpo Legal antes invocado, y en ese mismo tenor, se procede a dar lectura al Orden del día, mismo que a la letra dice:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 3.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INVENTARIO DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.-----
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- A C U E R D O S -

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, APROBADO Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1 Y 2, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.

3.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INVENTARIO DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014. EN USO DE LA VOZ DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL EXPONE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35



FRACCIÓN III, 36 FRACCIÓN I Y II, 73 QUINQUES FRACCIÓN III, 73 DECIES FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE; 383 FRACCIÓN III, 392 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL, ME PERMITO PRESENTAR ANTE ESTE CABILDO EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014 EN SUS DOS FACETAS; EL PRIMERO, AQUEL QUE FUE RECIBIDO EN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN 2011-2013 Y EL SEGUNDO EL REALIZADO POR ESTA ADMINISTRACIÓN EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2014.

EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EN SU PRIMERA FASE, CON FECHA DE ELABORACIÓN 30 DE ENERO DE 2014, SOLO CONSISTIÓ EN LA VERIFICACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE MENCIONABAN EN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN CONTRA LO RECIBIDO FÍSICAMENTE, DE LO CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

- A) LOS BIENES MUEBLES QUE SE MENCIONAN EN EL ANEXO I, FUERON LOCALIZADOS FÍSICAMENTE, PERO NO SE ENCONTRABAN RELACIONADOS EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES; POR LO QUE SE PROCEDIÓ A SU INTEGRACIÓN, AUNQUE CARECEN DE VALOR.
- B) LOS BIENES MUEBLES QUE SE MENCIONAN EN EL ANEXO II, SE ENCONTRARON RELACIONADOS EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, PERO NO FUERON LOCALIZADOS FÍSICAMENTE; POR LO QUE SE PROCEDIÓ A SU DEPURACIÓN DEL INVENTARIO.

EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES EN SU SEGUNDA FASE, CON FECHA DE ELABORACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, CONSISTIÓ EN LA VERIFICACIÓN FÍSICA E INTEGRACIÓN A DICHO INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, LAS ADQUISICIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO.

ASIMISMO, SE PRESENTA EL INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES, AL CUAL SOLO SE REALIZÓ LA ACTUALIZACIÓN E INCORPORACIÓN DE LOS BIENES MENCIONADOS EN EL

ANEXO III, LOS CUALES NO ESTABAN INTEGRADOS, YA QUE ESTA ADMINISTRACIÓN NO REALIZO ADQUISICIÓN ALGUNA DURANTE EL EJERCICIO.

ACUERDO:

UNA VEZ ESCUCHADA Y ANALIZADA LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRALOR MUNICIPAL, ASIMISMO A CADA UNO DE LOS EDILES AQUÍ PRESENTES, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN XI; 36 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.

4.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 01-BIS/2015, siendo las diez horas con cuarenta minutos en la misma fecha de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron ante el Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe,-----



PRESIDENCIA
2014 - 2017

ING. ABDÓN MARQUÉS MARQUÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SINDICO
UNICO
2014 - PROF. LUIS HERNÁNDEZ ANSELMO
SÍNDICO ÚNICO



REGIDURIA
PRIMERA
2014 - 2017

PROF. LUIS ALVEAR ORTIZ
REGIDOR PRIMERO



Playa Vicente

Unidos por el progreso

Sesión Extraordinaria

ACTA No. 01-BIS/2015



REGIDURIA
TERCERA
2014 - 2017

H. Ayuntamiento Constitucional

2014 - 2017



LIC. KARINA ÁLVAREZ LÓPEZ
REGIDORA SEGUNDA

C. FLOR YELITZA MARTÍNEZ ZAMORANO
REGIDORA TERCERA

REGIDURIA
SEGUNDA
2014 - 2017

C. DEYSI CIPRIANO GUTIÉRREZ
REGIDORA CUARTA

LIC. ÁNGEL PATRICIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS
REGIDOR QUINTO



REGIDURIA
QUINTA
2014 - 2017



REGIDURIA
CUARTA
2014 - 2017



PROF. MARCELO RAMÍREZ VALDÉS
REGIDOR SEXTO

REGIDURIA
SEXTA
2014 - 2017

LAE. ATANACIO HERNÁNDEZ MENDOZA
TESORERO MUNICIPAL

L.C. FRANCO ROSADO RIVERA
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA
MUNICIPAL
2014 - 2017

----- EL SECRETARIO QUE DA FE. -----



SECRETARÍA
2014 - 2017

LIC. RODOLFO GUAJARDO JIMÉNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL